

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador
— PLAZA DE CORPUS, 11 —
TELÉFONO N.º 141

Correspondencia:
Apartado n.º 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre..... 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta

— SAN AGUSTIN, 7 —
TELÉFONO N.º 25

HOJEANDO LA PRENSA

La Nación:
Aboga por una amnistía de amplia benignidad.
«Creemos—dice—que ha sido un gran error del Gobierno en no incluir los delitos de lesa majestad, siendo precisamente en los que se manifiesta más la caridad del jefe del Estado.»

La Época:
«Muchos andan soliviantados por uno de los aspectos de la reforma del reglamento del Congreso: el de las nuevas reglas de la «guillotina».
A esos que así piensan, debemos recordarles que en Inglaterra, la liberal Inglaterra, la maestra del parlamentarismo, se ha aplicado la «guillotina» nada menos que para la aprobación, en primera lectura, de la ley extendiendo el servicio militar obligatorio a Irlanda.
Creemos que el precedente, por el país en que se produce, y por la importancia de la medida a que se aplica, no es despreciable.»

La Acción:
«Esas incabables extensiones de tierra que no se cultivan o se cultivan de una manera insuficiente, es lógico que no producen en la medida que podrían producir, lo cual será indiferente tal vez a sus propietarios tan acudados como no les importe aumentar sus rentas, pero perjudica a la producción nacional, agudiza la crisis de trabajo, porque no emplean los brazos que serían necesarios para cultivar el terreno improductivo, y contribuyen, por consiguiente, al aumento de la miseria.»

EN CUÉLLAR

Tentativa de evasión

(POR CORREO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Cuéllar, 21.—Merced al celo desplegado por el jefe y vigilante de esta prisión, se ha evitado la fuga del recluso Juan Antonio de Gracia Expósito, que, por el delito de expención de moneda falsa, se encuentra en ella recluido.

La tentativa fué descubierta en la tarde de ayer 20, al efectuar un registro en la celda de dicho recluso, encontrando oculto en el colchón de éste un palo y un hierro, con cuyos útiles había perforado la pared de la celda, disimulando la perforación con una pieza construida con papeles de fumar, unidos entre sí.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades se personaron en el establecimiento, desplegando gran celo y actividad; ofreciendo su valioso concurso, para que se lleven a cabo las reformas necesarias, a fin de que la prisión ofrezca las suficientes garantías de seguridad, dada la clase de individuos que en ella han de albergarse.

COMISIÓN MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Juicios de exenciones

Arevillo de Cega.—Juan Tapias, pendiente; Julián Blanco, soldado con excepción del servicio en filas.

Aldeacervo.—Daniel Gómez y Fermín Casado, soldados con excepción del servicio en filas; Miguel Tanarro y Bartolomé Bravo, pendientes; Marcos Francisco y Santiago Gilarranz, soldados en segunda situación del servicio activo; Teodoro Miguel, Ramón de Pedro y Paulino Tenaro, soldados.

Boceguillas.—José Ovejero, pendiente; Julio Arroyo, prófugo; Pablo García, a observación; Bernabé de la Cruz, excluido temporalmente; Epifanio Pardo, soldado; Tomás Nava y Maximino Sanz, excluidos temporalmente.

Casla.—Doroteo Aranguet, soldado en segunda situación del servicio activo; Mariano Cristóbal, pendiente; Eulogio Consuegra, Criaco Alvaro y Pablo de las Heras, soldados con excepción del servicio en filas; Juan Muncio y Abdón Bernejo, soldados.

Castriello de Sepúlveda.—Eusebio de la Cruz, soldado con excepción del servicio en filas; Casiano Rodríguez, excluido temporalmente.

Aldealengua de Pedraza.—Julián Arcones, soldado en segunda situación del servicio activo; Cesáreo Encinas, Francisco Corrales, Gabriel Vicente, Justo Casado, Juan Arcones, Pedro Arcones y Pedro López, soldados con excepción del servicio en filas; Bernardo Sanz, excluido temporalmente.

Villaverde de Montejo.—Félix González, soldado.
Escobar.—Mariano Niño, soldado con

excepción del servicio en filas; José del Valle, pendiente.

Palazuelos de Eresma.—Bonifacio Andrés, soldado con excepción del servicio en filas.

Ochando.—Angel Lázaro, soldado. Navas de San Antonio.—Elias Fernández, excluido temporalmente; Mariano Aceña, soldado; Mariano González, excluido totalmente.

El Espinar.—Fernando Portal, excluido temporalmente; Ricardo García, soldado. San Ildefonso.—Máximo Pérez, excluido totalmente.

La Cuesta.—Hilario Perela, excluido temporalmente.
Hontoria.—Aurelio Escobar, excluido temporalmente.

Barbolla.—Ramiro de la Cruz, Francisco Arranz, Francisco Revilla, Gregorio Sanz, Hilario Arroyo e Isidoro Sanz, excluidos temporalmente; Miguel Aranda y Doroteo Maderuelo, soldados; Cipriano Quintana, pendiente; Julio Martín y Antonio Sanz, soldados con excepción del servicio en filas.

Arahuetes.—Lorenzo Pascual y David Arribas, excluidos temporalmente.

Bercinuel.—Nicolás Yagüe, excluido totalmente.

Castillejo de Mesleón.—Tomás López, pendiente; Mariano Muñoz, soldado con excepción del servicio en filas; Fernando Martín, excluido totalmente.

Fuenterrebollo.—Dionisio Muñoz, a observación; Bernabé Gómez, Isidoro Gómez, Augusto Martín y Telesforo Muñoz, soldados; Agusín Sacristán, Silverio San Frutos, Gregorio de San José y Saturnino Cuesta, soldados con excepción del servicio en filas; Benjamín Bermejo, prófugo; Victoriano de San José, excluido totalmente; Federico Pérez, excluido temporalmente.

La Diputación provincial

En el «Boletín oficial» de ayer el señor gobernador civil convoca a la Diputación provincial para que se reúna en el salón de actos de su palacio el día 1.º de Mayo, a las once, con el fin de dar principio a las sesiones correspondientes al primer período semestral del corriente año.

El mercado mensual

de ganados

El día 2 del próximo mes de Mayo se inaugurará el mercado de ganados que mensualmente se ha de celebrar en Segovia, según acuerdo del Ayuntamiento.

Dicho mercado tendrá lugar en el sitio de «La Dehesa», los jueves de cada semana.

En la Academia de Artillería

Sorteo de aspirantes

El jueves, día 25, tendrá lugar, a las doce de la tarde, en la Academia de Artillería, el acto del sorteo para los aspirantes que han de tomar parte en la próxima convocatoria de ingreso.

El acto será público, y los que deseen presenciarle, tendrán la entrada por la puerta de la plazuela de Díaz Sanz.

El accidente de ayer

Afortunadamente no ha revestido las graves consecuencias que se propalaban el accidente sufrido ayer por el segundo teniente alumno de la Academia de Artillería, don Jerónimo Romero, y de cuyo suceso tuvimos noticia, cuando se hallaba en máquina nuestro periódico, por lo cual no nos fué posible informar de él a nuestros lectores.

El mencionado segundo teniente alumno cayó con la yegua que montaba al fondo de una cuneta de un desmonte, en las inmediaciones de la Piedad, cuando descendía con la sección de que formaba parte y que iba en paseo militar, por el desmonte indicado.

El herido, que fué extraído de debajo de la yegua, que murió por efecto de la caída, fué trasladado a la Academia y desde este centro, en coche, al Hospital militar.

Parece ser que el herido se halla en estado satisfactorio.

Mucho nos alegramos de que así sea, y de que no se hayan confirmado las noticias que corrieron en un principio respecto al estado del herido.

BOLETIN OFICIAL

Vacante

Lo está la plaza de secretario del Ayuntamiento de Estebanvela, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

Requisitorias

El juzgado de Torrelaguna cita al joven de Santo Tomé del Puerto Germán Moreno García, procesado por hurto, y el juez de uno de los distritos de Madrid, cita a José Lázaro López, de profesión panadero, natural de Ayllón, procesado por estafa.

De minas

Por don Jesús Carro de Pedro, vecino de Burgo de Osma, se ha presentado un escrito para registrar varias minas de mineral de hierro, sitas en los términos de El Muyo y Madriguera, de esta provincia.

Los mercados de trigos

En la última semana la paralización más completa ha sido la característica de mercados de trigo en todas las plazas castellanas y en Barcelona.

Obedece esta paralización del negocio a la actitud expectante en que se han colocado los compradores ante la real orden de tasa y en espera del resultado del debate que se planteó en el Congreso sobre el trigo y el pan.

La oferta vendedora está bastante reducida, y para lo poco que sale al mercado, se pretende de 81 a 82 reales las 94 libras, según clases, no aceptando los vendedores las contraofertas a precios inferiores que se les hacen.

NOTICIAS MILITARES

ASUNTOS GENERALES

Para músicos mayores.—Entre los opositores para las plazas vacantes de músicos mayores del Ejército, figura el músico de la Academia de Artillería, señor Ortuño.

Uniformes.—Se dispone que los jefes y oficiales separados del Ejército no tienen derecho a vestir de uniforme.

CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

Por el ministerio de Fomento se ha mandado a informe del Consejo de Estado el expediente sobre compras de apisonadoras y útiles para conservación de carreteras, mediante frecuentes concursos, con objeto de que asistan a ellos todas las casas industriales de España que puedan fabricar estas apisonadoras y puedan reunir condiciones para concurrir a dichos concursos.

También se anunciará en la «Gaceta» la próxima semana los concursos para los caminos vecinales, ateniéndose a la ley de Presupuestos.

Información provincial y regional

LA MATILLA

Muerte sentida

Víctima de cruel y rápida enfermedad, ha fallecido en este pueblo la señora doña Angela Alvaro, hija del hacendado don Miguel Alvaro y esposa del comerciante don Juan García.

Era la finada, por sus buenas cualidades, sumamente querida de todo el vecindario, habiendo causado gran sentimiento en todos tal desgracia.

Acompañamos en su dolor a la familia, y muy especialmente a nuestros buenos amigos don Manuel y don Juan.

CORRESPONSAL.

17-IV-1918.

CASTROJIMENO

Fiesta infantil

Se ha celebrado en este pueblo una hermosísima fiesta que dejará imperecedero recuerdo en todos los habitantes del mismo.

Se señaló uno de estos días últimos para la celebración de la fiesta del árbol, y como la inclemencia del tiempo impidió salir al campo a hacer la plantación como estaba acordado, el ilustrado maestro don Clemente de Andrés Cobos, solicitó del señor alcalde don Eugenio Cristóbal, le permitiera que en la casa Ayuntamiento se celebrara el acto.

A las diez de la mañana, reunidos en el local citado, el maestro con los niños y niñas de su escuela con cruz y bandera, llevando cada niño su banderita y un lazo al hombro izquierdo, en un bonito escenario preparado al efecto, párroco, alcalde, juez municipal y autoridades todas y pueblo, dió principio el acto entonando los niños un himno al árbol. Después, el señor maestro saludó a la insignia de nuestra patria, y en elocuentísimas frases ensalzó la importancia de la fiesta del árbol como patriótica, educativa y beneficiosa para los pueblos, inculcando en el corazón de sus discípulos el amor al árbol y exhortando a su vez a las autoridades y demás personas a que contribuyan siempre a dar más realce a estas fiestas; su elocuente discurso fué justamente aplaudido.

Acto continuo los niños pronunciaron bonitos discursos.

A continuación, el párroco don Pablo González, hizo uso de la palabra, exponiendo el origen de la fiesta, haciendo después atinadas observaciones de orden moral y social, terminando con cariñosas exhortaciones a los niños y frases encomiásticas de aliento para el maestro.

El señor alcalde dió en breves palabras y en nombre del pueblo, la enhorabuena a los niños, y gracias expresivas al maestro y párroco por sus trabajos y cooperación.

A las tres de la tarde del mismo día volviéndose a llenar el local para ver a los mismos niños, dirigidos por su incansable maestro, representó, después de un discurso de salutación que pronunció elocuentemente el niño Atilano Cuesta, el pasillo y juguete cómicos titulados «Las aceitunas» y «La Galantería, obras que representaron como verdaderos artistas, escuchando estruendosas ovaciones. Hicieron también unos ejercicios de gimnasia sueca, que el público aplaudió, teniendo que repetir los trabajos.

En todos los actos mencionados, se distinguieron de modo especial las niñas Anastasia Martín y Guadalupe Sacristán y los niños, Atilano y Eleuterio Cuesta, Luis Guerra y Basilio Poza.

Terminada la representación, los señores alcalde y juez municipal don Leandro Lobo, subieron al escenario y obsequiaron a los niños con una peseta cada uno y el primero además con otra de los fondos municipales, recogiendo de otras personas otros obsequios.

El niño Atilano Cuesta dió en nombre de todos los niños las gracias a los presentes y de modo especial a don Celedonio Gallart, de Fuentesoto, que también les obsequió, terminando su discurso con vivas a este señor, maestro, párroco y autoridades.

Acto seguido el Ayuntamiento repartió entre todos los niños y niñas de la escuela algunos dulces y terminó la fiesta con un banquete, en el que obsequió el señor alcalde don Eugenio Cristóbal, en su domicilio, al señor maestro y autoridades.

CORRESPONSAL.

24-1918.

Información local

Segovia al día

Como estábamos hechos a días de unos malos otros de peores «intenciones», nos asombró ayer muy de veras, la bondad de una mañana, de una tarde y sobre todo, de una noche, a la que sería injusto aplicar el segundo verso de la conocida obra dramática «El puñal del god»: ¡Que noche válgame el cielo!

Fué el primer día de primavera. De cielo glauco como día uno de esos escritores con vistas al diccionario para escoger palabras nuevas, porque les parece vulgarote llamar al «pan pan y al vino vino». De calma chicha en la atmósfera, sin una brizna de aire que agitate las hojas nuevas de los arbustos, y entre el vecindario, de una tranquilidad como se suele disfrutar de continuo en esta población, que en esto vive con respecto a otras, «ni envidiosa ni envidiada».

Para amenizar algo esta calma que en todos los órdenes ayer se dejó sentir,

el alcalde señor Carretero anunció una cuantas disposiciones urbanas, entre las que descuella la prohibición de amontonar escombros en las inmediaciones del cementerio, porque allí se propone crear un jardín inglés; es decir que donde se amontonan los restos de ruinas de edificios, en los alrededores de donde yacen otras ruinas—estas humanas—renacerá la vida en forma de bellas flores, para que la desolación de esos parajes solo exista en las almas apenadas.

El señor Carretero es un filósofo. Vé la vida y la muerte como estas deben mirarse. A la puerta del lugar donde tiene su aposento la amargura, no está mal una sonrisa: la sonrisa de las flores. Sin duda cree el señor Carretero que la muerte se debe contemplar y esperarse con el gesto artístico de un poeta ateniense; esto es coronándonos de rosas.

DE SOCIEDAD

Viajes

Para buscar consuelo entre los suyos a la reciente desgracia que les aflige, llegaron anoche los vizcondes de Altamira con su familia, para residir una breve temporada en Segovia.

—Ha salido para la villa de Cuéllar el ilustrado inspector jefe de primera enseñanza de la provincia don Isidoro H. y Hernández.

—Procedente de Madrid ha llegado a dicha villa nuestro particular amigo don Gregorio Poza.

—Ha salido para Madrid el concejal de este Ayuntamiento don Segundo Vacas.

—Para Portugal y Salamanca ha salido el joven propietario de esta localidad don Andrés Rueda.

—Esta tarde saje para Sepúlveda con objeto de pasar una temporada en dicha villa la distinguida esposa del cajero de esta Sucursal del Banco de España don Alberto Rivas.

Natalicio

Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo el diputado provincial y reputado médico don Segundo de Andrés.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Nuevo canónigo

Ha sido nombrado canónigo de la Santa Iglesia Colegiata de San Ildefonso, nuestro querido amigo don Valero Caudevilla y Gorrindo, beneficiado de la S. I. P. de Ciudad Real y capellán mayor-domo del excelentísimo señor Obispo de Segovia.

Reciba el señor Caudevilla nuestra cordial felicitación.

Aniversario

Hoy se cumple el XIII aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Isabel Biedma y Oñate, esposa que fué de nuestro distinguido amigo don Javier Gil Beceril, a quien con este motivo, reiteramos nuestro pésame.

Boda

Uno de los últimos días de mes contraerán matrimonio en Madrid, nuestro amigo el inteligente oficial del cuerpo de Correos, don Germán Cano, con la bella señorita Antonia Cuartero, hermana del escultor señor Cuartero y Tomás.

Reciban nuestra felicitación.

Fiesta onomástica

Mañana celebran la fiesta de sus días el profesor veterinario, don Fidel Herrero, y el acreditado sastrero don Gregorio Baddillo.

Muchas felicidades.

Toma de posesión

El jefe de esta sección administrativa de primera enseñanza don Federico Calvo Borreguero nos participa en atento besalamano haberse posesionado del cargo.

Agradecemos su deferencia al señor Calvo Borreguero; y al enviarle un cortés saludo de bienvenida, deseamos que le sea grata su estancia entre nosotros.

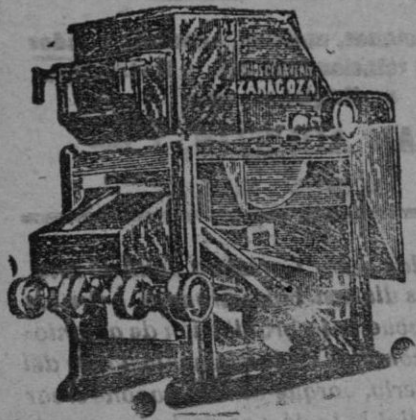
Sucesos en la calle

Una quemadura

Felisa Ramirón González, de treinta años de edad, tuvo ayer tarde la desgra-

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



**GRANDES FUNDICIONES
Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN**

**Hijo de A. Averly
ZARAGOZA**

Especialidad en la Fabricación de
Los Gros para Molinería
de fundición endurecida
GARANTÍA ABSOLUTA CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA
Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas, por los más modernos procedimientos.
PANADERIAS Y TURBINAS «FRANCIS»

EL ESTREÑIMIENTO
es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro Estreñimiento habitual con el uso de la
COPROBALINA
No es un purgante. No es un laxante. No irrita.
No origina ninguna clase de molestias.
Es tolerada por niños y ancianos. Se vende en farmacias y droguerías.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos

54 años de existencia

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios

Seguros de valores - Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia **Don Celestino Pasagali** Plaza Mayor, 41 PLANTA BAJA

PASTILLAS BOLIVAR

CATARROS ASMA TOS

Semillas purificadas y seleccionadas

FORRAJERAS

Achicoria raíz corta y larga para café, Alfalfa-Provenza, Aragón y mielga. Remolacha Azucarera, Roja, Gigante, amarilla y blanca. Esparseta doble pipirigallo, sulla Ray-Gras, maíz cuarenteno, Berza caballer, nabos, calabazas y zanahorias.

HORTALIZAS

Acelga, aplo, alcachofas, alubias para vaina y reca, Berengena Brual, Berros, Berzas, cardo, calabaza fina, cebollas, coliflor, bidra, Escarolas, Espinaca, guisantes cua rentenos y de once granos, Pais y Extranjeros, lechugas, nabos, pepinos, pimientos-tomates, repollos y zanahorias.

PERITA SANDIA Y MELÓN CLASE SELECTA

Vicente Martín Iñiguez, Calle Gamazo V. M. Valladolid. Catálogo general de semillas gratis.

Barcelona Sociedad Anónima GROS Princesa 21.

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos
superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID **Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997**
SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envíe varios folletos agrícolas.

Exigid, si queréis salvar a vuestros hijos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que los daís.
Este es la antigua, la que por su crédito ha sido testada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 2.

PASTILLAS CRESCO
De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, pias. 1,50.

Perla Estomacal
de R. FERNANDEZ
Los que padecen del Estómago, crónicas, descompensados, los que no tienen un momento bueno, los que no pueden dormir, el trabajar, el vivir, vacía y os curará radicalmente. En todas las farmacias, pias. 3,50; y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.

No más cataplasmas

Se sustituyen con gran ventaja por
«LA AMBRINA»
de aplicación más rápida más cómoda y más limpia
Conserva el calor hasta 24 horas.
PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Unicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados
Barandiaran y Compañía.—BILBAO
Venta en Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7

Balneario de Liérganes
UNICAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS DE LA NARIZ, BRÓNQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A LOS MISMOS Y A LA TISIS.
Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva guía al administrador del Balneario (LIÉRGANES, Santander).

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 29, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Mélico. Regreso de Veracruz el 37 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA-MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 al 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Co-

lón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Rieiros, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carápano, Trinidad y Puertos de Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, 6 sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre para y Manila. Salidas de Manila cada cuatro días: Prot. Saíd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho ton, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 19 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 25 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, asta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Samatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA BRASIL PLATA
Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12 de Gijón el 13, de Coruña el 14 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 17 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde

Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio de Janeiro, Capatias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes a Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafos sin hilos.
LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo el 2 haciéndose escala de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

MERCADOS

SEGOVIA
Hay se han cotizado los cereales a los siguientes precios:
Trigo, a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 14'50 fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, id. 14'00 id.
Avena, id. 9'50 id.
Algarrobas, id. 15'00 id.
Yeros, id. 15'00 id.

SAN PEDRO DE GALLOS
Trigo, la fanega 17'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 17'25 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 15'50 id.
Algarrobas, id. 17'00 id.
Yeros, id. 17'25 id.
Avena, a 11'00 id.
Patatas, la arroba, 1'75 pesetas (o sean once medio kilos).

CORRESPONSAL

PEÑAFIEL
Trigo, a 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 16'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 13'25 id. las 70.
Yeros, 16'50 id. id.
Avena, a 9'25 id.

CORRESPONSAL

CUÉLLAR
Trigo, la fanega, a 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 17'00 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, id. 14'00 id.
Algarroba, id. 17'00 id.

CORRESPONSAL

VALLADOLID
Almacenes del Canal.—Entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron a 20'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron 20'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

CANTALEJO
Lana churra sin lavar, 37 pesetas arroba.
Alubias, la fanega, 25 id.
Lana sin lavar, la arroba, 40 pesetas.
Trigo, a 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Cerdoes peisaneros de 35 a 45 pesetas.
Mielles, id., 12'00 id.
En este mercado entraron 540 fanegas de trigo que se pagaron a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

COLABORADORES

Alonso Cortés (N.)
Alvarez Corón (M.)
Aliud (Ricardo.)
Blanco Belmonte.
Briosa (José.)
Camba (Alberto.)
Campo Moreno (José.)
Cano (Carlos.)
Cano (Francisco.)
Capella (Segundo.)
Cernadas (Juan de.)
Contreras (Juan.)
Cortés (Juan.)
Chico (Martín.)
Delgado (Sinesio.)
Días de Escovar (N.)
España (Gonzalo.)
Estrada (José.)
Galdón (Luis.)
González Blanco (A.)
Gila (Segundo.)
Huelga (Joaquín.)
Jackson Veyán (J.)
Juan (Antonio.)

Jara Carrillo (F.)
Lassa (Manuel.)
Llovet (Juan José.)
Miranda (Carlos.)
Moreno (Eulogio.)
Navarro (Eduardo.)
Ory (Eduardo de.)
Pérez Zúñiga (Juan.)
Quemada (Pablo.)
Quintanilla (Mariano.)
Ramírez Ángel (B.)
Bancón Lascano (J.)
Rodríguez Díaz (O.)
Beneda (Salvador.)
Serrano Viteri (H.)
Santander (Federico.)
Torromé (Bafael.)
Vázquez de Aldana E.
Velaz (Dario.)
Vergara Gabriel (M.)
Vraycos (Francisco.)
Zárraga (Miguel.)
Zurita (Mariano.)

DE LUNES A LUNES

Sarpullidos poéticos

Recibo con frecuencia—¡ay con demasiada frecuencia!—aun cuando el papel anda escaso y no falta quien echa pestes del servicio de correos, versos malos e insipientes casi siempre, para que los conceda el honor de publicarlos en esta Página.

Cada uno de esos desahogos poéticos, verdaderos sarpullidos primaverales, me proporciona, a más del disgusto de leerlos, el gasto de cinco céntimos que entrego resignado al correo, sin llegar la mayor parte de las veces a la satisfacción de encontrarme con algo que merezca la pena de publicarse y me compense de aquellos disgustos y de aquellos gastos.

Hay colaboradores espontáneos que me envían versos amorosos, destilando pasión y mala ortografía, pretendiendo que lleguen por mi conducto sus quejumbrosos lamentos a las ingratas que los desprecian—y hacen perfectamente—y hay otros colaboradores, venenosos y mal intencionados que, desahogando su enojo en copias pedestres, dirigidas a tal o cual personaje, de quien han recibido algún desaire u ofensa, intentan que yo sea cómplice de sus atrocidades, dando cabida en estas columnas a sus ponzoñosos abortos.

Claro es que yo me hago el sordo a todos esos ruegos, y resulta con esto que los autores de las copias se incomodan conmigo porque no les complazco y que aquellos a quienes van dirigidas, como no se enteran, no me agradecen mis buenos oficios.

Pero nada de eso me preocupa y sigo impertérrito destinando a usos comunes toda esa colaboración espontánea, reveladora de que es una verdad como un templo aquello de

«Los necios que eria Dios!
¡Nacen al minuto ochenta
y mueren al año dos,
con que ajuste usted la cuenta!»

No quiero aludir en esta cuarteta a un ciudadano que ayer, escritas con primorosa letra, dignas de mejor suerte, y con pésima ortografía, me remitió dos quintillas poniendo al pie las iniciales A. C.

Por tratarse de una composición esencialmente local, e inofensiva hasta cierto punto, voy a complacer al desconocido vate—o vata, porque de todo hay en la villa del Señor—publicando esos versos, cuyo autor sería condenado a cadena perpetua, por lo menos, si nuestras leyes, que castigan cruelmente al que roba un panecillo, pensasen los ataques al buen gusto y al sentido común.

Comienza así el incógnito A. C.:

«A la risueña Segovia.»

Como quien dice A la risueña Marcelina, o A la picaresca Ramona, o A la retrechísima Tecla.

Y sigue:

«Te olvida la nación
y la gente de baler
no procura tu protección.
«No te quieren proteger,
«pueblo de mi corazón».

La verdad es que ahora, después de copiada, casi me resulta, armoniosa por lo menos, la tal quintilla.

«No te quieren proteger
pueblo de mi corazón».

A esto para ser un final de petenera, le falta únicamente aquello de ¡Soledá churripandi!

Aun lamentando la cortedad del primer verso y la largueza del tercero, debemos agradecer al poeta el interés que su pueblo le inspira y celebrar con toda el alma ese baler con b, que no es baler; es casi baler, poéticamente.

La segunda quintilla es mucho peor y más defectuosa, si cabe; que si que cabe, como verán ustedes. Dice así:

«Sigue tu marcha, Segovia...
y llegarás a la gloria
si en estos momentos críticos
todos tus hijos políticos
te ayudan... ¡Viva la historia!

Eso es ¡viva tu madre y pelillos a la mar!

Aunque con eso de los hijos políticos resulta Segovia una suegra de marca mayor, debe quedarle agradecida al poeta y mucho más si no reincide.

Deseara A. C. que sus versos se publicasen y ya ve que le he complacido, aunque con la formal promesa de no volver a ser cómplice de sus desahogos poéticos.

Y habré de agradecer al autor de A la risueña Segovia, que me haya dado hecha la crónica de la última semana; de esa semana primaveral—aunque con nieves y hielos—en la que, por lo visto, se han exacerbad los humores poéticos.

¿Y quién será ese A. C.?

¡Ah, ya caigo! ¡Y ojalá cayera también de bruces el poeta!

Esas dos letras no son las iniciales de un nombre y de un apellido; son algo más.

Son todo un juicio crítico de las quintillas y del autor.

Está claro, como la luz del día:

¡A. C. ¡Al Corral

PEPE.

CRÓNICA

¡¡Todos ilustres!!

¡¡Todas bellísimas!!

Aun hay quien se queja de que los tiempos están corrompidos, cuando la complacencia es precisamente lo que caracteriza a la época actual.

Los periódicos nos dan la prueba más terminante de que la sociedad progresa y se hermosa. El adjetivo *ilustre* para los caballeros, y el de *bellísima* para las señoritas se aplican con más abundancia que la tifa para los sustos. Esto nos demuestra que se acabaron los torpes y que ya no se casan las feas.

Hoy no se concibe que un hombre haga un viaje o que una señorita se examine en el Conservatorio, sin que aquél sea muy listo y ésta muy hermosa. Los periodistas son muchachos muy finos e incapaces de olvidarse de la galantería más elemental.

Los que escribimos para el público tenemos dos criterios: uno para los lectores, dorado y espumoso, y otro para nuestro uso particular, rectilíneo y estrecho. Nos ocurre lo que a los cómicos: que tienen un gesto para la escena y otro reservado para la vida íntima, que nadie puede descubrir.

En la marejada de la vida social, buceamos los periodistas buscando asunto para nuestras crónicas. Encontramos hombres insignificantes que producen episodios insignificantes, y en el momento les llamamos ilustres, notables y glorias nacionales. Esta galantería nuestra casi nunca es bien agradecida por aquellos a quienes favorece. El hombre insignificante toma en serio lo de ilustre y se hincha como un globo.

Las mujeres son algo más agradecidas. Llamarlas bellísimas en letra de imprenta es hacer méritos para ganarse un poco de su amor. El literato o el periodista que más las enajena, es aquel que las llama de elogios y las llama bonitas.

Si la mujer es efectivamente guapa, agradece el pipío, porque ratifica cuanto le dice el espejo a la hora de peinarse. Y si es fea, lo agradece todavía más, porque la indulgencia de la calificación le endulza la desdicha de verse fea.

Una mujer fea es muy capaz de llegar al sacrificio de su vida por complacer al periodista que la llame angelical. Yo creo que no se falta a la verdad llamando angelical a una muchacha fea. Exteriormente puede ser muy horrible, y, sin embargo, puede tener un carácter de ángel. Tenemos noticia de que los ángeles son muy bondadosos; pero ignoramos si todos ellos serán guapos.

Las mujeres entre sí sostienen diferencias de criterio en la adjetivación periodística. Las guapas se empeñan en monopolizar el calificativo de bellísimas, y las ofende mucho que se llame bonitas a las que no lo son. Para las feas toleran que se las llame simpáticas, virtuosas o distinguidas, que son denominaciones que la fuerza de la costumbre acepta como equivalente benigno de feas.

Las bonitas alegan para ello razones muy estimables. En primer término, la del público reconocimiento de la verdad y de la justicia. Las feas, por el contrario, se conforman resignadas con la desgracia de no haber nacido hermosas, y guardan eterna gratitud en el fondo de sus corazones a los que las obsequian en letras de molde con párrafos seductores.

Por mi parte, doy la razón a las feas. ¡Cuesta tan poco trabajo hacer feliz a una mujer con una palabra amable!

Yo no sé cómo serían antiguamente los periodistas. Lo que puedo asegurar es que hoy da gozo vivir entre ellos. Casi todos son chicos bondadosos, que saben tapar los defectos de las personas con el brillo de un adjetivo galante.

Alberto CAMBA.

Gedeón se queda en casa

Para y óyeme joh, soll... (ESPRONCADA).

Es una duda espantosa y un conflicto verdadero. ¿Quién decide aquí la cosa? ¿el astrónomo Ventosa, o Ventosa el dispensero?

Os van a hacer dar un brinco cuando la hora consultéis; porque con igual ahinco, uno dirá que las cinco y otro dirá que las seis.

Ante tamaña simpleza que no la entiende ni Dios, lo que diréis con certeza es que alguno de los dos está mal de la cabeza.

Ellos, modos no han hallado de dirimir sus enconos: pero en tan rudo altercado, el dispensero le ha dado un pellizco... al viejo Cronos.

De tamaños triquitraques y tales ajillimojes, vendrán luego los achaques: porque como los relojes no van con los almanques.

Después de tanta porfía resulta, y esto es lo grande, que a las ocho aún no es de día; y que aunque la ley lo mande, no sale el sol todavía.

Y al ver que no da el ombligo conforme al horario nuevo, hay que imponerle un castigo, o al menos, decirle a Febo: ¡ehl que te duermes, jamigol!

¡Oh, portento de portentos! la reforma del horario, es fruto de diez talentos unidos al comisario de los abastecimientos.

Si de plan tan meditado en pro de las subsistencias, son estas las consecuencias, ¡dirá el público asombrado: ¿y para esta se han juntado las mayores eminencias?

Francisco CAPELLA.

18-4-1918.

En honor de Zuloaga

El maestro Cavia publica en «El Sol» esta primorosa crónica, proponiendo en honor del gran Ignacio Zuloaga un delicado homenaje al que Segovia debe contribuir con todo entusiasmo:

Una idea para un homenaje

Poco vale mi voto; pero allá vá. Ignacio Zuloaga está en Madrid, patria común, tierra de amigos, y Madrid está obligado a demostrar que ese doble dictado es una honrosa realidad, y no una de tantas ficciones cortesanías.

El gran pintor eibarrés no se halla en Madrid de paso, como otras raras veces, sino de asiento, al menos por una buena temporada; porque, según noticias, ha venido a la villa y corte invitado para pintar los retratos de Don Alfonso XIII y del duque de Alba.

Esta invitación (huyamos de la prosaica palabra *encargo*) ya es de por sí un homena-

je de mayor cuantía; pero los que vivimos en esferas harto menos encumbradas que las de la majestad y el opulento señorío, podemos y debemos contribuir a realzar con nuestro tributo esa consagración de uno de los artistas españoles más discutidos en la época presente.

Quien dice «discutidos dice «agraviados». La rutina, las intransigencias de escuela, las aprensiones doctrinarias y el séquito de envideijas que siempre acompaña a toda acción nueva y pujante, han hecho mucha guerra a Zuloaga. Para resistir victoriosamente esa ruda ofensiva a lo Hindenburg y a lo Ludendorff—pues para tales campañas tenemos aquí muy buena gente—ha sido menester que se coligase todo el mundo oculto en torno y en pro del gran artista guipuzcoano.

Su consagración en esta Madrid, donde tan hostil se le mostró el caciquismo artístico, se debe al buen gusto de un monarca y un prócer que acertaron a ponerse muy por encima de cierto género de «gases asfixiantes»; pero tal consagración, con ser muy valiosa, no pasaría de ser una consagración cortésana, si no la acompañase el tributo, modesto, pero efusivo, de todos cuantos formamos en el «cuerpo de coros» de las Artes y las Letras.

¿De todos? Para que cupieran todos en el homenaje sería preciso organizar alguna manifestación al aire libre como aquella que se hizo en honor de Echegaray o algún banquete «monstruo» en la dehesa de Amaniel. La bullanga y el tropel son lo que menos cuadra con un espíritu selecto. La selección se impone en el homenaje para que éste sea de positiva valía y deje memoria duradera.

Ni los festines más pomposos ni los consabidos derroches de oratoria fácil dejan un testimonio sólido para que el porvenir aquite la valía de nuestros transitorios agasajos. Todo eso es ya muy vulgar, muy gastado y muy ramplón.

Verba volant, scripta manent. Con este latín quiero recordar dos modelos de homenaje que, afortunadamente, tenemos en el tesoro de nuestra cultura contemporánea, sin necesidad de recurrir al rancio patrón de la perorata y la servilleta prendida. Refiriéndome a los dos volúmenes, compuestos por excelentes trabajos y autorizados por ilustres firmas, con que en sus respectivos jubileos se rindió sabio y perdurable tributo a Menéndez Pelayo y a don Francisco Codera.

¿Por qué no dedicárselo en igual forma a Ignacio Zuloaga? ¿Por qué no ofrecerle un libro en que los artistas y escritores residentes en Madrid le atestiguaran de un modo algo duradero su afecto y su admiración?

Imposible es que sea obra de todos. Injustísimo que fuese obra de unos pocos; porque en este caso ya no tendría el homenaje carácter colectivo. Pero me permito creer que con cincuenta pintores y dibujantes y otros cincuenta poetas y prosistas se podría componer un homenaje de verdadera y duradera selección para un espíritu tan selecto como el de Zuloaga, enemigo jurado de bambollas y exhibiciones.

Esa cifra de cien ingenios, ni uno menos ni uno más, les parecerá a algunos harto limitada, y a otros excesiva. Yo me atrevo a creer que dentro de ese número caben todos los que en Madrid *deben* haber, y hecho el eppo por la autorizada Comisión que puede hacerlo, no habría lugar—si esta proposición prosperase—a la consuetudinaria y abusiva intromisión de los cascandiles y los grafómanos en toda obra colectiva.

Nada de turbamulta. Nada de acarreo vulgar y aportes de mogollón. Selectas pueden ser esas cien firmas de literatos y artistas, puestas al pie de trabajos verdaderamente dignos del objeto al par que en número suficiente para dejar testimonio durable de lo que el Madrid contemporáneo significa y vale en las Artes y las Letras, redimidas de aprensiones rutinarias e influjos ruines.

Si la Comisión se constituyera, y nadie podría presidirla (ahora que no me oye) con tanta competencia y tan caballeroso desinterés como don Aurelio de Beruete y Moret, pronto se hallarían los medios prácticos para la realización de este homenaje. La Sociedad «Prensa Gráfica», por ejemplo, los tiene sobradamente en planta y en marcha, y sin duda alguna los pondría al servicio de esta idea en honra y gloria de un ínclito artista español.

El libro que se formase—el mejor tributo del Madrid actual a Zuloaga—se vendería enseguida al precio que se le pusiera; y después de cubiertos los gastos, el remanente que pudiera haber quedaría a disposición del pintor eibarrés para que éste le diese, a su beneplácito, una aplicación artística o caritativa.

Claro está que los cien firmantes—¡nada de momios y libros gratis!—quedarían obligados a adquirir los primeros cien ejemplares del volumen. El mejor homenaje es el de fray Ejemplo, y este es uno de los casos en que un escritor y un artista pueden y deben hacer muy a gusto lo que dicen que hacía el sastre del Campillo.

Y nada más, pintores y dibujantes; nada más, poetas y prosistas. ¡Admitis esta modesta *ideica* en honor del hombre a quien el rey de España y un prócer de buen gusto,

Europa entera y la crítica mundial, han sabido dignificar y consagrar antes que vosotros? Mariano DE CAVIA.

QUIMERAS

Cuando toca el reloj la media noche y palpitar se siente la zozobra, entre las ramas de un ciprés oscuro que las tumbas cobija con su sombra, mientras calla su canto la corneja ésta triste canción la Muerte entona:

—Aquí bajo el sagrado de mi bendita tierra ni sueños ni quimeras te pueden perseguir, la puerta al mal futuro la fría losa cierra, aquí se para el tiempo, no inquieta el porvenir.

no turban los recelos la paz de estas mansiones, no pueden los infundios mis rejas penetrar, no hay rama donde tramen su nido las pasiones, la tumba tiene un lema: «Morir es olvidar».

Si quieres, tu que llevas en el semblante impresa la honda huella del paso del dolor, penetra en mi recinto, duerme en mi lecho que velará tus sueños olvido triunfador...

Cuando la soledad tiende su manto y el claro disco de la luna asoma, vuelve a entonar su canto la corneja y los mummulos de la Muerte ahoga.

Hay un silencio; saltan de las tumbas los espectros de aquellos que aprisionan y en los inquietos átomos del viento por el amor a sus hogares tornan. Besan al hijo que en la cuna duerme, miran el sueño de la ayer esposa y otra vez las pasiones encendidas calor y vida toman.

Yo río el triunfo, y pienso que el olvido ni al mismo borde de la tumba mora...

Alonso de AVILA.

Segovia, Abril, 1918.

EL ATRASO DEL RELOJ

Juana y Juan eran casi felices. Y no lo eran del todo, porque la madre de Juana no sabía exteriorizar el amor maternal, sin hacer sentir a Juan los efectos de su animosidad.

La pobre señora creía que el marido no hacía a su mujer todo lo dichosa que esta merecía ser, con lo cual impedía que su hija lo fuera completamente, que en tal extremo suelen venir a dar las ingerencias intempestivas, injustas e indiscretas en los matrimonios, de los allegados a parientes más próximos.

Pero dejémoslo de consideraciones e imitemos al marido, el cual no se quejó nunca, ni discretoó tampoco sobre este punto, y llevaba con paciencia las intemperancias de su suegra.

Mas un día no pudo contenerse y espontáneamente emergió de su interior lo que tan cuidadosamente disimulaba.

Es, pues, el caso, de que al volver de la oficina dióle cuenta a su mujer de cierto suceso, el cual había podido ser causa de una gran desgracia. Un reloj muy pesado que tenía en el gabinete herencia de los antepasados de Juan, se desprendió súbitamente y se hizo astillas contra la butaca, donde segundos antes había estado arrellenada la suegra.

Por todo comentario el marido dijo a su mujer:

—¡Ya te decía yo que ese reloj atrasaba!

RIGEL.

Postres variados

De un parte alemán:

«...y cogimos un «nido» a los ingleses.»

«Sólo un «nido» les consuela?»

«Por docenas los cogíamos, nosotros, cuando «corríamos», hace veinte años la escuela!»

Ha sido nombrado el nuevo gobernador de Segovia. Con éste son cinco los que, en el espacio de otros tantos meses, han desfilado por el Gobierno civil segoviano.

Pero, señor ¡tan abrupto, en la noble ciudad del «acueducto» el dicho cargo es, que haya que renovar cada mes? Mas de la solución llegó la hora, y el pleito tomará rumbo distinto; es gran gobernador este de ahora, aunque algo le moleste hacer el «quinto»?

Por la hora adelantar, ya se nota de antemano: que por mucho madrugar no amanece más temprano.

«En Almería una joven mendiga arrojóse al paso del tren, percibiendo aplastada.»

No será insólito el caso, pues ya el hambre nos manilla, y habrá que lanzarse al paso de un tren, por ver si al acaso nos hace así una tortilla.

Angel GARCÍA.

: Consulta médica :

El domingo 28 se abrirá una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA en la calle de Colón, número 9, de enfermedades de la piel y génito-uritarias, a cargo de los médicos especialistas don Fermín Cubero, ex-alumno interno de las Clínicas del Dr. Azúa, del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, y don Valentín Cardiel, titular de Hontoria.

De enfermedades de los ojos, a cargo del especialista Jesús S. Ramírez y de las enfermedades de garganta, nariz y oídos a cargo de don Mariano Cardiel, titular de Roda.

DIAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y génito-uritarias: martes y jueves, de dos a cuatro y domingos de una a cuatro; ojos: domingos, de once a una, y garganta, nariz y oídos: miércoles y viernes, de dos a cuatro.

cia de que en su domicilio, Escultor Marinas, número 23, se le cayera un puchero de agua hirviendo, sobre el brazo izquierdo, produciéndola una quemadura de relativa importancia.

Fué convenientemente curada en la Casa de Socorro.

Una pedrada

Ayer tarde, el niño de ocho años Luis de Frutos Plaza, recibió de otro muchacho una pedrada en la región occipital, ocasionándole una herida contusa.

También se le prestó asistencia facultativa en el referido centro.

AUDIENCIA PROVINCIAL

El juicio de hoy

Como anunciamos en nuestro número de ayer, se ha celebrado hoy la vista de la causa que se sigue a un vecino de Navares de las Cuevas llamado Celedonio Torres Alvaro, acusado por amenazas a un individuo del referido pueblo.

Defendió a este procesado don Gabriel J. de Cáceres.

El fiscal, en vista de las pruebas expuestas en el acto del juicio, retiró la acusación.

Señalamiento para mañana

Causa por lesiones, contra Jacinto Torquemada Fries y otro, del pueblo de Torrecilla del Pinar.

Abogados, señores Rivas y Cáceres. Procuradores, señores Labrador y Sancho.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Don G. Nieva, 149'73 pesetas.

M. de la Torre, 123'50.

SUETOS

A recoger documentos

Los individuos Felipe Zazo Monjas y Jacinto Martín del Barrio, pueden pasar por las oficinas de este Ayuntamiento con objeto de recoger documentos que les interesan.

- Felipe Barrios -
CONSULTA DE MEDICINA
- DE DOCE A TRES -
Calle de San Agustín, 16

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El Jardín botánico

Por la Alcaldía se han dado las oportunas órdenes a fin de que en breve se proceda al arreglo de las tapias del Jardín botánico.

La fama de las **Pastillas Balsámicas MARIANA**, no la han adquirido por la propaganda, sino por el gran número de agradecidos.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpus 7.

Nombramiento de maestro

Ha sido nombrado para la escuela nacional de niños de San Ildefonso, el maestro don Juan Jiménez Clavería, que desempeñaba el mismo cargo en Valdilecha (Madrid).

Registro civil

Hoy se ha inscrito en el Registro civil, la partida de defunción del niño

de diez y seis meses de edad, Mariano Cabrejas Sebastián.

Nacimientos, ninguno.

Información general

Madrid

El proyecto de amnistía y la Unión general de Trabajadores

El Comité nacional de la Unión general de Trabajadores ha dirigido un manifiesto a las secciones, recomendándoles que realicen cuantos actos de propaganda puedan, pidiendo que se amplíe el proyecto de ley de amnistía, para que en él sean incluidos todos los condenados por las causas de Benagalbón, Cenicero, Cullero, Penagos, Albuquerque, Manzanares, marineros del Numancia, etcétera.

La repoblación forestal

Los diputados señores Villalobos, Velasco (D. C.) y Sívola (D. J.) han visitado ayer al señor ministro de Fomento y al director general de Agricultura, para interesarles el cumplimiento de ley de 1908, del señor González Besada, sobre repoblación forestal y montes protectores.

Los señores Cambó y marqués de Camps, conocedores de la necesidad urgente de limitar la tala del arbolado en los montes de propiedad particular, en las zonas forestales de protección, preparan un proyecto de ley, con carácter transitorio, para regular la corta del arbolado, y ofrecieron a los señores Villalobos, Velasco y Sívola consignar en los próximos Presupuestos la cantidad suficiente al cumplimiento de la ley Besada.

Reunión de prelados

Presididos por el eminensísimo Cardenal Arzobispo de Toledo se reunieron en la sección primera los señores arzobispo de Valencia, obispo de Madrid-Alcalá, que, aun cuando no es senador, fué invitado al acto, y obispos de Barcelona, Jaca, Lérida, Palencia y Segovia, para ocuparse en asuntos de interés para la Iglesia y el Clero.

El señor obispo de Madrid-Alcalá se encontraba restablecido de su indisposición.

LAS SESIONES DE CORTES

CONGRESO

Rectifica brevemente el señor Gil y Morote.

Interviene el señor Alba para decir que estos debates del mensaje han desaparecido de todos los Parlamentos, porque no tiene fin práctico ninguno. Cuanto se dice ahora sobre la amnistía y sobre la reforma del reglamento, etc., cabe mejor aplicarlo cuando llegue la discusión de cada uno de estos asuntos.

El señor Domingo (don Marcelino) entiende que la amnistía viene a la Cámara restringida por la influencia de un poder extraño, necesitando saber si el Parlamento es soberano desde el 1 de Junio. Desde esa fecha todos los poderes del Estado se ven sometidos. El Poder judicial, en su más alta representación, ha hecho cesión de todas sus prerrogativas a favor de ese poder extraño.

El señor Sánchez Guerra: Habló el señor Domingo—dijo—de que el ministro de la Gobernación en Agosto

había realizado una baja maniobra para dividir las Juntas de defensa y reprimir un movimiento.

El señor Domingo está acostumbrado a hacer juegos malabares con la verdad.

El agravio no lo infiere quien quiere sino quien puede.

¿Fue un movimiento espontáneo lo de Agosto, como ha dicho su señoría, o una baja maniobra? ¿En qué quedamos? (Muy bien.)

Baja maniobra es la de aquellos que, escudados en la inmunidad parlamentaria, predicán la indisciplina en los cuarteles, y luego vienen aquí a hablar de indisciplina. (Aplausos.)

Conferencia telefónica

Madrid, 2'50 tarde.

Regreso del Rey

En el expreso del Norte llegó esta mañana a Madrid, de regreso de San Sebastián, S. M. el Rey.

Por encargo especial del Monarca no acudieron a la estación personas de la Familia Real.

Tampoco fué el Gobierno ni el elemento oficial.

Despacho regio

El jefe del Gobierno estuvo hoy en Palacio despachando con el Rey.

Misa de Requiem

Esta mañana, por encargo de la Real academia, se ha celebrado una misa de Requiem, en la iglesia de las Trinitarias, en sufragio de cuantas personas fallecidas cultivaron las letras españolas.

Asistió el señor Maura.

Ministro enfermo

El ministro de la Gobernación, señor García Prieto, no acudió hoy a su despacho oficial por hallarse indispuerto.

De provincias

Comunican de Burgos que al pasar el Rey por aquella estación se le hizo objeto de una entusiasta ovación.

—Dicen de Baruelo que ayer se celebró una manifestación para protestar contra los abusos que cometen las autoridades locales de aquel pueblo.

—Se ha restablecido por completo la tranquilidad en Puebla de Montalbán (Toledo).

CORRESPONSAL



Almacén de pescados

DE **- Juan José García -**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

He aquí los precios:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Merluza.....	2'00
Congrio.....	2'00
Besugos.....	1'10
Pescadillas.....	0'90
Lenguadinas.....	0'90
Sardinas.....	0'80
Almejas.....	0'80
Calamares.....	2'25

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELÉFONO N.º 11 DE SEGOVIA

ACHICORIA

Se vende semilla de achicoria recolectada en ésta, garantizando su pureza y calidad, en la ribera del señor Luermo, La Rubia, Valladolid.



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

PIANOS NUEVOS

de 40, 45, 50 y 60 martillos, de la sin rival marca L. CASALÍ, disponibles a precios corrientes.

Diferentes marcas de ocasión, al contado.

:: Mariano Velázquez ::
PIANOS, ORGANOS, ARMONIUMS
ARÉVALO

La Fuencisla

GRAN ALMACEN DE VINOS DE

FELIPE GARCIA
Infanta Isabel, 12

Es indudable que este almacén conseguirá en un plazo brevísimo el favor del público, puesto que su dueño tiene el firme propósito, bien acreditado, de servir como siempre clases selectísimas que pondrán de relieve, una vez más, su bien cimentada fama.

VINOS TINTOS

Rioja, a 10'50 pesetas arroba; 0'70 litro.

Valdepeñas añejo, a 5'50 arroba y 0'40 litro.

Arganda añejo, a 5'25 arroba y 0'40 litro.

Arganda nuevo, a 4'50 arroba y 0'30 litro.

Tarancón, a 4 pesetas a roba y 0'25 litro.

BLANCOS

Medina primera, a 6 pesetas arroba y 0'40 litro.

Valdepeñas, a 5'25 pesetas arroba y 0'40 pesetas litro.

PÉRDIDA

El sábado, por la Plaza Mayor o las calles comprendidas desde ésta al Azoguejo por las de Juan Bravo y San Agustín, se extraviaron unos lentes de escaso valor.

Se agradecerá y gratificará su devolución en la Administración de este periódico.

Compra y venta de toda clase de metales viejos.

Ricardo García, José Zorrilla, 89.

PARA PORTERÍA

ordenanza o cargo análogo.

Se ofrece joven de 28 años, soltero, buenos antecedentes, que vive con su madre viuda.

Razón, en la Administración de este periódico.

ZOTAL

El mejor insecticida para combatir la langosta y otros insectos.

JABON ZOTAL

El más higiénico de todos.
VENTA: Perfumerías y Bazares. Camilo Tejera y Hermana.—Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Antituberculosos



INFORMES Y VENTA

Farmacia de Felipe de Vicente
Muerte y Vida, 10 y 12, Segovia

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesora o competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos a la Dirección

Luna, 22.—Madrid

MERCADOS

ARANDA DE DUERO

Trigo, 19'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 16'50 las 90 libras.
Cebada, a 15'00 id. la fanega.
Avena, id. 10'00 id.
Algarroba, a 15'25 id. id.
Yeros, a 16'00 id.
Alubias, 27 id. id.

RIAZA

Trigo, la fanega, 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 12'00 idem.
Avena, a 8'00 idem.
Algarrobas, 12'50 idem.

PEDRAZA

Trigo, fanega, 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'50 la fanega (o sean 55 y medio litros).
Algarroba, a 18'50 id. id.
Yeros, id. 16'00 id.

AYLLON

Trigo, fanega a 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'25 la fanega (o sea 55 y medio litros).

VERIN SOUSSA

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.